EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.848 — Año LIX — Nro. 19.261 — 12 páginas — Precio $ 30.- — SANTA FE, VIERNES 25 DE MARZO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 201

INTENSIFICARAN EL INTERCAMBIO CON VENEZUELA

BUENOS AIRES, 25 (NA). — "Se ha progresado significativamente para incrementar el intercambio comercial entre la Argentina y Venezuela", declaró el secretario de Coordinación y Programación Económica, Guillermo Wlater Klein, a su arribo a Ezeiza, procedente de la ciudad de Caracas.

Klein realizó diversas gestiones con el gobierno de aquel país y participó también de la reunión del Sistema Económico Latinoamericano (SELA).

Puntualizó que "todo el mundo está impresionado con lo mucho que se ha realizado en un año en la Argentina", al tiempo que reveló que se había ofrecido a esta ciudad como sede para el funcionamiento de un comité de acción para tratar los problemas del comercio de granos y frutas de la región".

Informó asimismo que se está trabajando para poder concretar exportaciones argentinas de carnes a Venezuela, desmintiendo así versiones en el sentido de que existirían dificultades para su colocación.

Acotó que "los requerimientos sanitarios de Venezuela deben ser satisfechos" y que en las conversaciones mantenidas con las autoridades de ese país se les ha solicitado que especifiquen cuáles son.

Respecto de la actuación ante la sala el secretario Klein dijo que se había propiciado la creación de un comité de acción, tendiente a colaborar en el campo de la industria y la mecanización agropecuaria.

En torno a la situación de la ex presidente

Existen otros dos nuevos juicios

BUENOS AIRES, 25. — Además de los tres procesos ya conocidos que se siguen a la Sra. María Estela Martínez de Perón, existen otros dos que se sustancian ante el juzgado federal del Dr. Guillermo Rivarola.

En la secretaría de la Dra. Cecilia Pombo, de este magistrado, la ex presidente está procesada por recibir dádivas de las entonces autoridades del Banco de la ciudad de Buenos Aires.

En tanto, en la secretaría del Dr. Ricardo S. Curutchet, la causa que se le sigue está relacionada con la cesión al Partido Justicialista —mediante decreto suscripto por la Sra. de Perón — de un inmueble, del que no podía disponer por sí.

La ex mandataria ya habría sido indagada en relación con las imputaciones que se le formulan.

El gabinete se ha reunido hoy

A excepción del titular de Justicia, participaron todos los ministros

BUENOS AIRES, 25 (NA). — El teniente general Jorge Rafael Videla presidió hoy la habitual reunión del gabinete nacional de los días viernes, que como en casos anteriores tuvo carácter informativo, además de conceder una imprevista audiencia al embajador de Chile ante el gobierno argentino.

El jefe del Estado arribó a la Casa de Gobierno poco antes de las 8 y se dedicó a atender diversos asuntos sometidos a su consideración hasta las 9.20, en que se trasladó a la Sala de Situación para presidir las deliberaciones del gabinete.

Participaron de la reunión los ministros de Economía, José Alfredo Martínez de Hoz; Defensa, brigadier mayor José María Klix; Interior, general Albano Harguindeguy; Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi; Trabajo, general Horacio Tomás Liendo; Cultura y Educación, Ricardo Pedro Bruera; Planeamiento, general Ramón Genaro Díaz Bessone, y de Relaciones Exteriores y Culto, vicealmirante César Augusto Guzzetti.

No estuvo presente el titular de Justicia, brigadier auditor Julio Arnaldo Gómez, a quien reemplazó en la oportunidad el subsecretario de Justicia, comodoro auditor Laureano Alvarez Estrada.

Tomaron parte también de la reunión los secretarios del área presidencial y el jefe de la Agrupación Logística, en reemplazo del titular de la Casa Militar.

El encuentro tuvo, según trascendió, carácter informativo, exponiendo varios de los ministros presentes sobre temas en tratamiento en las respectivas carteras de Estado que por su trascendencia debían estar en conocimiento de sus pares del gabinete.

Las deliberaciones tuvieron un cuarto intermedio entre las 10.35 y las 11, dispuesto por el presidente para recibir al embajador de Chile en Buenos Aires, René Rojas Galdames. Esta reunión entre el teniente general Videla y el diplomático chileno no estaba prevista en el programa de audiencia y en círculos de la Casa Rosada se le asignó trascendencia tanto por este hecho como porque para concretarla debió interrumpirse el acuerdo de gabinete, aunque nada se informó oficialmente sobre los temas tratados en la oportunidad.

Para esta tarde, a las 16.30, el jefe del Estado tiene previsto recibir en su despacho al ministro de Bienestar Social, quien, de acuerdo con algunos trascendidos le presentaría la escala de incrementos en los haberes de los jubilados y pensionados.

Posteriormente, a las 17, el teniente general Videla retornará a la Sala de Situación para analizar junto con algunos ministros, secretarios de Estado y secretarios del área presidencial, los detalles del viaje que efectuará la próxima semana a la provincia de Santa Fe.

Importantes aumentos en las reservas

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Importantes incrementos en las reservas de divisas y en el dinero circulante se registraron durante la semana comprendida entre el 15 y el 23 del corriente, según informó el Banco Central.

De acuerdo a esa fuente en ese período las reservas aumentaron en 6.244 millones de pesos, registrándose también incrementos de 3.419 y 4.712 millones de pesos en adelantos transitorios y diferencias de cambio, respectivamente.

En lo que hace al aumento de la emisión monetaria alcanzó a 15 mil 784 millones de pesos, registrándose disminuciones de 2.278 millones en los depósitos en cuentas corrientes de las entidades financieras y de 1.181 millones de pesos en los depósitos del gobierno nacional.

Al gobierno de Carter replicó el Gral. Banzer

LA PAZ, 25 (ANSA). — Bolivia "no admitirá ninguna clase de presiones sobre cuestiones que son de nuestra exclusiva incumbencia", dijo hoy el presidente Hugo Banzer al ser consultado sobre una presunta presión de Jimmy Carter para el pronto retorno de la democracia en este país.

Al mismo tiempo, el general Banzer sostuvo que su gobierno no viola los derechos humanos y que quienes lo hacen son aquellos que postulan los cambios violentos; negó por lo tanto que su gobierno vaya a dictar una amnistía política "que permita crear las condiciones propicias para el retorno de la situación que prevalecía antes de agosto de 1971".

Banzer, quien gobierna Bolivia desde 1971, desmintió asimismo la versión por la cual se aseguraba que él renunciaría si fracasaba la negociación que conduce con su colega Augusto Pinochet de Chile para obtener una salida al mar por el país altiplánico.

Nuevo 'premier' indio es M. Desai

El líder de la alianza Janata prestó hoy el juramento constitucional

NUEVA DELHI, 25 (DPA). — El líder de la alianza "Yanata", Morarji Desai, de 82 años, juró hoy al cargo de primer ministro de India.

Ex vice jefe de gobierno, Morarji Desai había sido designado como jefe de gobierno por la alianza "Janata" y por el partido "Congreso para la Democracia" que juntos lograron en las recientes elecciones 298 escaños de los 539 de la Cámara baja del Parlamento.

El presidente en funciones del estado indio, Basappa Danappa Jatti le encargó poco después de confirmados los resultados comiciales la formación de gobierno.

NUEVA DELHI, 25 (DPA). — El anciano político Morarji Desai, es el cuarto jefe de gobierno de la India tras Jawarhalal Mehru, Lal Bahadur Shastri y la señora Indira Gandhi (descontando los dos breves períodos durante los que asumió la jefatura del gobierno Gulzallal Manda, en mayo de 1964 y enero de 1966).

El nuevo líder del gobierno de la populosa nación India (600 millones de habitantes) fue hasta 1969 ministro de Finanzas y vice primer ministro. Desai estuvo en cárcel del 25 de junio de 1975 a marzo de 1977 bajo el régimen de excepción imperante en India durante los dos últimos años de la era Gandhi. Fue puesto en libertad horas después de que se anunciara la celebración de elecciones al Parlamento.

Los europeos encuentran un parecido físico extraordinario entre Mararji Desai y el desaparecido Papa Paulo XII, figura esbelta y magra, el rostro pálido y ascético, los ojos inteligentes y bondadosos tras los cristales de unas gafas anticuadas.

A pesar de su avanzada edad Desai superó bien los 18 meses de cárcel. "Me siento mejor que antes. Tuve mucho tiempo para pensar", declaró.

Causó víctimas en Turquía un violento sismo

ESTAMBUL, 25 (UPI). — Un violento terremoto azotó en la madrugada de hoy la parte oriental de Turquía, causando graves daños y dejando un saldo de por lo menos 30 personas muertas, según los primeros informes llegados a esta capital.

Los efectos devastadores del fenómeno se hicieron sentir con toda intensidad en la localidad agrícola de Palu, a unos 600 kilómetros al este de Ankara, encontrándose interrumpidas las comunicaciones con esa región, añadieron los informes.

Palu se encuentra situada en las proximidades del complejo hidroeléctrico de Keban, el más importante del país, y según la radio del gobierno ya se han encontrado treinta cadáveres bajo pilas de escombros.

Los primeros informes no indicaron si la represa, levantada sobre uno de los brazos del río Eufrates, había sido dañada por el temblor de tierra.

Despachos de la prensa local indicaron que dos escuelas, una mezquita y numerosos hogares fueron dañados o destruidos por el sismo, registrado a las 2.55 de hoy. La intensidad del fenómeno no fue inicialmente establecida.

EL 20 VIAJARA A ASUNCION EL GENERAL VIDEL[A]

ASUNCION, 25 (AFP). — El presidente argentino, teniente general Jorge Rafael Videla, llegará a Asunción en visita oficial de dos días, a las nueve hora local del miércoles 20 de abril, según se supo autorizadamente en la capital guaraní.

Videla vendrá al país especialmente invitado por el presidente paraguayo, general de ejército Alfredo Stroessner.

Una misión especial de la presidencia de la Nación argentina, encabezada por el jefe de la Casa Militar, brigadier Oscar Néstor Caeiro, completó el miércoles dos días de conversaciones con autoridades paraguayas en torno de la coordinación de la visita de Videla.

La misión retornará hoy a Buenos Aires y se espera que a ella seguirán otras conversaciones a nivel de cancilleres con el fin de preparar la agenda de las entrevistas entre Videla y el mandatario anfitrión general Stroessner.

Se adelanta que el presidente Videla será declarado huésped oficial del gobierno y recibirá la máxima condecoración paraguaya, el collar "Mariscal Francisco Solano López" de la orden nacional del Mérito según se supo autorizadamente.

Nueva era en la política británica

LONDRES, 25 (UPI). — El acuerdo a que llegó el primer ministro James Callaghan con los liberales para salvar a su gobierno laborista constituye el comienzo de una nueva era en la política británica. Por lo menos, por medio año Callaghan podrá respirar tranquilo.

El primer ministro ha evitado por el momento el riesgo de su caída ante otro indeseado voto de confianza en la Cámara de los Comunes y también evitó el llamar a elecciones generales, las que según los comentaristas habría perdido en las presentes circunstancias.

Eso significa que probablemente ahora podrá llamar a elecciones generales en un momento que él estime conveniente.

Callaghan piensa que las elecciones serían oportunas después de haber negociado una nueva restricción de salarios con los sindicatos por un tercer año consecutivo y después que esa medida antiinflacionaria comience a da[r] sus frutos.

El primer ministro también necesitaba tiempo para que las prospecciones petroleras en el mar del Norte comiencen realmente a pagar sus altos dividendos.

Unas elecciones generales en 197[?], cuando el gobierno laborista ya no esté en el banquillo de los acusados, como es el caso en el presente, podría ser propicia, eliminando el riesgo de una abrumadora victoria del Partido Conservador.

Callaghan, un político pragmático aunque no un profundo pensador, siempre ha dejado en claro que su estrategia es la de ganar tiempo, mantenerse por otro año hasta que las perspectivas económicas empiecen a sonreír, momento en que espera dirigir al país con la esperanza de ser reelegido.

El arreglo negociado con los liberales, en efecto, le hizo ganar tiempo.

Considerará la CAL importante iniciativa

BUENOS AIRES, 25 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) calificó como de "significativa trascendencia" un proyecto del Ministerio de Economía por el cual se extenderían hasta el último día de 1978 los beneficios impositivos destinados a promocionar la construcción de hoteles de turismo internacional.

El portavoz oficial de la CAL desestimó las apreciaciones publicadas por un matutino metropolitano con respecto a esta iniciativa según las cuales anteayer el organismo había dado su dictamen definitivo sobre la cuestión.

Aclaró el funcionario que el proyecto recién ingresó ayer en la CAL y fue destinado para su calificación en el plenario realizado por la tarde.

Agregó que el sentido de la misma no está orientado a favorecer a empresas constructoras extranjeras especializadas en hotelería internacional.

En ese aspecto, detalló que podrán acogerse a la ley solo aquellas empresas que ya tengan obras iniciadas de ese carácter.

Al continuar con los aspectos aclaratorios acerca de la CAL destacó que en ningún sentido la nueva norma proyectada tiende a modificar el artículo tercero de la Ley 17752, que expresa textualmente:

"Podrán acogerse a los beneficios de la presente ley, las empresas constituidas y domiciliadas en la República Argentina".

En su artículo primero, esa misma ley adquiere un sentido promocional, al establecer los lugares geográficos en que se erigirán los nuevos hoteles: Buenos Aires, San Carlos de Bariloche, Mendoza, Salta, Jujuy y los parques nacionales de Nahuel Huapí y del Iguazú.

En tales ciudades y parajes se amparará la construcción, el equipamiento y la explotación de hoteles nuevos para turismo internacional.

De acuerdo con el artículo 4º de la ley original que data del año 1968, las deducciones impositivas previstas están contempladas con esta disposición "Las empresas que construyan y equipen nuevos hoteles de turismo internacional podrán deducir del monto imponible a los efectos del pago del impuesto, las reclamaciones que se hayan hecho a los réditos, las siguientes sumas: a) Las invertidas en la compra de terrenos y en la construcción de edificios b) las invertidas en la adquisición de instalaciones y demás bienes del activo físico, para su equipamiento".

Aunque no se deslizó ningún comentario oficial sobre el particular, si bien las versiones "oficiosas" abundaron la ley mencionada está vinculada, estrechamente, con la realización del próximo campeonato mundial de fútbol.

Cobra importancia, además, debido al crónico déficit de la capacidad hotelera de las zonas mencionadas.

Ayer se calificó también en el organismo como de "significativa trascendencia" una iniciativa que propuso el Ministerio de Justicia.

Se trata de un proyecto que modifica aspectos de la ley 20.771, que es la norma que reglamenta la represión de conductas ilícitas vinculadas con los estupefacientes.

Propicia esta iniciativa diversas innovaciones referidas a las medidas vinculadas con la incineración de lucinógenos y también en lo referente a la competencia de jurisdicción de los jueces.

Es posible que hoy por la tarde vuelva a deliberar el plenario de la CAL esta vez con el objeto de tratar de poner fin a la tarea de análisis vinculada con el presupuesto nacional.

Hoy no fue posible confirmar esta suposición en los medios allegados al palacio del ex Congreso Nacional, donde funciona el organismo militar asesor.

Pero si la reunión se concreta, entonces sería muy probable que la semana venidera el cuerpo se pronuncie definitivamente en relación con el cálculo de gastos.

Dieron las últimas planillas salariales

Incremento de los sueldos básicos de quinientos cincuenta convenios colectivos de trabajo

BUENOS AIRES, 25 (NA). — Con la publicación de una nueva serie de planillas correspondientes a los incrementos salariales operados en los sueldos básicos de 550 convenios colectivos de trabajo finalizó la difusión de las nuevas escalas que comenzaron a regir desde el primero del corriente mes.

La serie de planillas comenzó a ser divulgada en martes de la semana pasada pero sin proporcionar otros datos que el nuevo salario básico, lo que tornó imposible determinar con exactitud los porcentajes de los aumentos operados en la actividad privada.

En cambio, en lo que hace a las empresas públicas, se informó que esos aumentos oscilaron entre el 16 y el 23 por ciento.

Este dato permite inferir que los incrementos recibidos por los trabajadores privados también deben haber fluctuado entre esos porcentajes, mientras que los agentes de la administración pública deberán aguardar hasta el primero de abril para percibir sus aumentos que se estima serán del 25 por ciento.

Entre las planillas dadas a conocer ayer, se destacan las modificaciones operadas en los básicos de la Federación de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, la Federación Obrera de la Industria del Vestido y Periodistas en el orden nacional y provincial.

Entre las planillas entregadas durante la jornada, se terminó de proporcionar las correspondientes a seis convenios de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa y de 14 sindicatos de periodistas del interior del país.

Según el convenio 181 de la Federación, fueron fijados los siguientes básicos por categoría: aspirante, 18.083,52; redactor, 27.125; secretario de redacción, 36.167,04; en lo que respecta a los sueldos de administración, las remuneraciones básicas fluctúan entre 18.083,53 para el cadete y 30.741,98 para el jefe de sección, mientras que en expedición se otorga al ayudante 18.083,52 y al auxiliar de primera 19.096,20 pesos.

El convenio 199 fija para el aspirante 19.530,20, para el redactor 27.925,56 y para el secretario de redacción 41.067. En administración los básicos van desde 19.530 pesos para el cadete hasta 25.925 para el jefe de sección, y en expedición 19 mil 712 para el operario y 27.925 para el capataz.

En tanto el convenio 343 establece para el aspirante 25.420; para el redactor 35.040,63 y para el secretario de redacción 46.880,24 pesos. En la rama de administración los básicos fluctúan entre los 17.647,17 y los 29.938,39 pesos. Este convenio establece asimismo los básicos para radio y televisión con similares básicos

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
IGUAZU	8,70	—	0,70
FORMOSA	4,29	—	0,03
POSADAS	1,25	estacionado	
CORRIENTES	3,26	—	0,01
LA PAZ	s/d.		
SANTA ELENA	s/d.		
SAN JAVIER	6,67	—	0,06
PARANA	4,76	—	0,09
SANTA FE	5,41	—	0,08
DIAMANTE	5,33	—	0,07
ROSARIO	5,13	—	0,08
V. CONSTITUCION	4,98	—	0,06
SAN PEDRO	4,00	—	0,02
Río Salado			
RUTA Nº 166	5,50	—	0,10
SANTO TOME	5,52	—	0,09

Gestiones entre Cuba y E. Unidos

WASHINGTON, 25 (UPI). — Las frías relaciones mantenidas durante los últimos 16 años entre Estados Unidos y Cuba parecen dirigirse hacia un clima más amistoso al informarse que se están llevando a cabo en Nueva York negociaciones directas entre el gobierno estadounidense y el régimen de Fidel Castro.

Este paso inicial hacia una eventual normalización de las relaciones con Cuba involucra conversaciones sobre límites de pesca en zonas costeras. Tal es el primer contacto directo de funcionarios de ambas naciones, desde que las relaciones diplomáticas fueran cortadas en enero de 1961.

Esa larga lucha política e ideológica entre Estados Unidos y Cuba llegó a su punto culminante en aquel mismo año, cuando se llevó a cabo el frustrado intento de invasión, en la bahía de los Cochinos, organizado por el Servicio Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA).

Un año después de aquel acontecimiento, se produciría la grave crisis de los misiles, con intervención de la Unión Soviética.

Las conversaciones, anunciadas ayer por el Departamento de Estado, son el segundo gesto amistoso del gobierno del presidente Jimmy Carter hacia Cuba, en menos de una semana. El 18 de marzo, Carter puso término a la prohibición de viajar a Cuba, Camboya, Vietnam y Corea del Norte que pesaba sobre los ciudadanos estadounidenses.

Suiza estuvo representando los intereses norteamericanos en La Habana desde la ruptura de 1961. Ahora se supone que los suizos colaboraron en poner en marcha las negociaciones que se están cumpliendo en estos días.

Pinochet envió un mensaje al jefe del Estado

SANTIAGO (Chile), 25 (UPI). — El presidente, general Augusto Pinochet, deseó bienestar y progreso para la Argentina en un mensaje de saludo que envió al mandatario de ese país, teniente general Jorge Rafael Videla, con motivo del primer año de su gobierno.

La nota del general Pinochet dice: "Con ocasión de cumplirse el primer aniversario del gobierno que vuestra excelencia preside, le hago llegar en nombre del gobierno y pueblo de Chile, como en el mío propio, nuestros más cordiales saludos y deseos de bienestar y progreso para la hermana Nación Argentina".

En el Congo ejecutan a un ex presidente

Se lo acusó de complicidad en el asesinato de Marien Ngouabi

BRAZZAVILLE, 25 (UPI). — El ex presidente congolés Alphonse Massemba-Debat fue ejecutado a primera hora de hoy por su supuesta complicidad en el asesinato del presidente Marien Ngouabi perpetrado una semana atrás, dijeron fuentes de esta capital.

Las fuentes dijeron que Massemba Debat, desalojado del poder por Ngouabi en 1968, había sido sentenciado a la pena capital por una corte militar, desconociéndose la forma en que fue ejecutado.

Las fuentes añadieron que el ex mandatario confesó ante las autoridades militares que había actuado movido por un espíritu de venganza, que comenzó a alimentar cuando fue removido del cargo.

Las autoridades congolesas habían anunciado anteriormente que Massemba-Debat había sido informado por anticipado de los planes para asesinar a Ngouabi por dos de los miembros del grupo de conjurados, que planeaban tomar el poder.

Radio Brazzaville transmitió ayer grabaciones de lo que dijo eran algunos fragmentos de la confesión del ex presidente, en las que se escuchaba a Massemba-Debat mencionando al ex primer ministro Pascal Lissouba y a otras figuras como futuros miembros de su gabinete, en caso de que recobrara el poder.

Entretanto, la familia del asesinado presidente Ngouabi negó las acusaciones oficiales en el sentido de que estaba envuelta en el asesinato del cardenal Emile Biayenda, arzobispo de Brazzaville, perpetrado el martes por la noche.

Jacques Chirac es alcalde de París

(Radiofoto UPI)

El ex primer ministro francés, Jacques Chirac, se convirtió en el primer alcalde que tiene París desde hace 105 años. La votación de los concejales reunidos en la Alcaldía de la capital francesa dio este resultado: votos a favor, 67; en contra, 40, y en blanco, 3

SISMO POLITICO EN LA INDIA

Por Osiris Troiani

Aunque el flamante Partido del Pueblo (Janata) alcanzó la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y necesitará el apoyo del Congreso para la Democracia, reciente escisión del partido gubernamental, ya no caben dudas de que la India cambiará de gobierno por primera vez desde su independencia, proclamada el 15 de agosto de 1947, casi treinta años atrás.

Durante tan largo período, este país de 600 millones de habitantes y superficie apenas superior a la Argentina (3 millones 280.000 kilómetros cuadrados), fue gobernado por el Partido del Congreso, movimiento nacionalista fundado a principios de siglo por Mohandas K. Gandhi, llamado "el Mahatma" (alma grande).

La India no ha conocido sino tres primeros ministros. Entre el pandit (sabio) Jawaharlal Nehru y su hija Indira, por un lapso de 18 meses ejerció el cargo Lal Bahadur Shastri, íntimo colaborador del primero. Indira, que lo retuvo once años y dos meses, estaba preparando ostensiblemente el ascenso de su hijo Sanjay, de 30 años, a la cumbre del poder. De hecho, esta república federal se había convertido en una monarquía.

Ambos —ella y Sanjay— fueron derrotados el domingo último en sus propios distritos electorales. Esta mujer de 59 años ha terminado, presumiblemente, su carrera política, y no parece que su vástago pueda reanudarla después de un contraste tan abrumador. El Partido del Congreso tendrá que procurarse un nuevo liderazgo y lo buscará, sin duda, entre quienes los responsabilizan por la derrota.

Indira Nerhu se había divorciado de un empresario indio —cuyo apellido, Gandhi, no guarda parentesco alguno con el del profeta asesinado—, para seguir trabajando como secretaria de su padre. Así llegó a convertirse en una de las mayores personalidades políticas del país. La clase dirigente la había elegido para evitar una lucha por el poder entre los distintos clanes del Congreso, pero ella supo imponerle su autoridad y, durante una década, un sistema centralista deformó el federalismo constitucional. En política exterior, la neutralidad y el pacifismo del viejo Nehru evolucionaron hacia un creciente compromiso con la URSS, tres guerras ganadas contra Pakistán, la intervención abierta en favor de la segregación bengalí y la detonación de una bomba atómica en 1974.

LA ESTERILIZACION OBLIGATORIA

El fin de la dinastía Nehru y el colapso —al menos momentáneo— del Partido del Congreso, constituyen un verdadero sismo político, que afectará no sólo a la India sino a toda Asia y, por lo tanto, el equilibrio mundial de poder.

El Janata se ha constituido merced a la fusión de varios partidos, unos de derecha, otros de centro y otros de centro-izquierda. Lo único que podía unirlos era la oposición al estado de emergencia proclamado por el gobierno en junio de 1975. Indira tomó esa resolución cuando la justicia de Uttar Pardesh —el Estado más importante— la declaró culpable de corrupción electoral, un cargo que podría formularse contra cualquier político de la India. La Corte Suprema decidió, salomónicamente, que podía seguir desempeñándose como primer ministro, aunque la sancionaba como diputado: no podía votar ni cobrar dieta. Pero la agitación era ya tan violenta, en casi todo el país, que se hizo necesario abolir por un tiempo las garantías constitucionales, incluida la libertad de prensa. Millares de personas fueron a la cárcel sin juicio previo.

La resistencia contagió al propio partido gobernante. La encabezó el ministro de Agricultura, M. J. Ram. Portavoz parlamentario de los intocables —una séptima parte de la población— y de las minorías tribales, este tortuoso personaje representa en realidad a la vieja clase política, alarmada por la aparición de un heredero presuntivo en la persona de Sanjay, a cuyo alrededor se organizaba un movimiento juvenil con ínfulas reformistas. El nieto de Nehru quería acabar con el régimen de castas —que aún subsiste, a despecho de las leyes—, con el hábito dotal —que impide la nivelación social a través del matrimonio—, y con los "trabajos forzados" para millones de campesinos que trabajan toda su vida para pagar intereses a los usureros.

Convencidos de que el desarrollo económico sería demasiado lento si la India no reduce su tasa de natalidad, Sanjay y su madre presionaron sin tregua a los gobiernos estatales para plegarlos a la campaña de planeamiento familiar que antes tendía a la esterilización voluntaria, pero ahora consistía en la esterilización obligatoria de hombres y mujeres con más de dos hijos. Era obligatoria —aunque no usaba el término—, puesto que imponía multas, quitaba las tarjetas de racionamiento y no otorgaba asistencia gratuita en los hospitales. Hay actualmente en la India más de 10 millones de personas esterilizadas.

Tal vez han sido estas insensatas agresiones contra el instinto y el ancestro las que tornaron receptivos a los pueblos de la India para atender el llamado del Janata y de los "congresistas" disidentes. Ahora estos viejos dirigentes formarán una coalición de centro-derecha, más respetuosa de las garantías constitucionales, pero menos interesada en reformas socioeconómicas.

Arabia Saudita comprará ganado ovino en el país

BUENOS AIRES, 25 (Télam). —Puso término a una visita de tres días al país, el subsecretario de Agricultura de Arabia Saudita, Mohammet Amin Saat, quien se entrevistó al secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, para interiorizarse del quehacer ganadero nacional y dar a conocer el interés de su país por importar carnes ovinas y ganado en pie de la misma clase.

La información recogida por el visitante, —que también recorrió distintos establecimiento ganaderos—, así como los detalles técnicos proporcionados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, serán transmitidos a sectores privados de Arabia Saudita que estarían interesados en adquirir los productos mencionados.

En Concordia se han reunido los arroceros

PARANA, 25. — Productores arroceros de Entre Ríos, Santa Fe y Corrientes se reunieron en Concordia para analizar diversos aspectos vinculados con la producción y comercialización del citado cereal.

En la ocasión elaboraron un documento solicitando al gobierno nacional la inmediata fijación de precios mínimos y sostén para la cosecha 1976/77, la compra por parte de la Junta Nacional de Granos de toda la mercadería ofrecida a partir del 1o. de abril pasado, reajustando los precios según el mercado internacional y la paridad cambiaria y la emisión de un contrato único, para las operaciones de compra-venta.

Maquinarias para la nueva Federación

PANANA, 25. — Diecisiete camiones transportando maquinarias e implementos que se destinarán a la construcción de la nueva ciudad de Federación, cuyo actual emplazamiento quedará anegado por las aguas de un extenso lago artificial que se formará en torno a la represa de Salto Grande, arribaron a esta ciudad.

En el acceso al túnel subfluvial "Hernandarias", lado Paraná, el coordinador general del Consejo Provincial de la Región de Salto Grande, Ing. Miguel Arus, y funcionarios de ese organismo, observaron los elementos transportados.

Agua potable

PARANA, 25. — Se inauguró el servicio de agua potable en Villa Zorraquín, departamento Concordia.

En esta primera etapa se efectuaron 150 conexiones domiciliarias.

La inversión alcanzó a la suma de 10 millones de pesos nuevos.

EL AUSTERO MENSAJE DE LA JUNTA HA RESPONDIDO A LOS APRESURADOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 25 (De nuestra agencia). — Austera la ceremonia del 24, también lo fue políticamente el mensaje de la Junta Militar leído por su secretario después de haberse analizado detenidamente por los comandantes en jefe, no sólo su texto despojado de adjetivaciones prometedoras, sino también la fórmula que permitió visualizar a un poder político despersonalizado. La ciudadanía sabe ahora que quienes tienen a su cargo la mayor responsabilidad en el proceso, están satisfechos por el camino recorrido en la medida que el país ya no es el mismo de hace un año. Quienes aguardaban nuevas definiciones deberán esperar aún más y convencerse de que los objetivos de hace doce meses no han cambiado y que el gobierno de las fuerzas armadas se ha fijado su propio tiempo para alcanzarlos haciendo caso omiso de urgencias que hasta hace poco se pecularon con un presupuesto revisionismo que debe descartarse.

:: :: ::

Se ha recorrido ya un trecho difícil, advierten los comandantes, pero lo que aún queda por delante en el nuevo año de gestión no habrá de ser fácil. El aspecto fundamental de este mensaje ha sido la refirmación concreta de que mientras no se recupere un razonable equilibrio presupuestario difícilmente se pueda entrar en la recuperación plena. Los comandantes en jefe han reservado seguramente al esperado mensaje del presidente Videla el análisis detallado de la tarea gubernativa y del quehacer inmediato, absteniéndose, inclusive, de generalizaciones prometedoras y de reiterar las metas fundamentales como, por ejemplo, la salida política del proceso, probablemente con el propósito de no estimular a los apresurados que quieren ver en 1977 aperturas rápidas que los hechos no avalan. También estuvieron ausentes del parco texto de la Junta otras afirmaciones o referencias a temas tan acuciantes como las rotundas victorias contra la subversión o la acción de determinados sectores externos pretendiendo jaquear al proceso. .. ..

En cuanto a los tan comentados cauces de participación, la declaración de la Junta Militar se ha limitado a exhortar a la buena voluntad de los mejores sin precisar vías que evidentemente están reservadas al gobierno y sobre las que el ministro del Interior acaba de aportar alguna luz durante su reciente viaje al sur. El general Harguindeguy señaló en Rawson que el Poder Ejecutivo aprobó un plan al respecto cuyas directivas se impartirán a breve plazo por la cartera política y que se circunscribe al ámbito municipal, "donde debemos empezar a construir el nuevo país". El ministro agregó que había pedido a los intendentes que busquen a los mejores hombres en que se puedan apoyar, según el problema que deban resolver, consultándolos independientemente de sus connotaciones políticas. De esa manifestación se deduce que por el momento se promueve una acción consultiva y no de cogobierno que, por cierto, tiene ya algunos antecedentes en ciertas provincias.

:: :: ::

Nada hace presumir, pues, que esté por cerrarse la etapa que en alguna oportunidad calificamos de "militarización del poder" y que se caracteriza desde el comienzo del proceso por la numerosa participación de oficiales de las fuerzas armadas en actividad. Tal reflexión es lógica si se repara en el espíritu que predomina en el mensaje de la Junta Militar a la ciudadanía, según el cual el período inmediato es fundamentalmente de consolidación. Es muy evidente que superados los aspectos críticos planteados por la subversión, la tregua que ha sido necesario imponer en el campo económico comprende también de hecho andar despacio en el político. La preocupación es ahora cortar en el menor plazo posible los amagos inflacionarios de los últimos meses tras la experiencia del país todo de que poco es lo que se puede intentar si los negocios de la Nación no se consolidan. Así lo han previsto los responsables del poder para quienes durante el año transcurrido no hubo motivo suficientemente valedero que haya podido cambiar el rumbo elegido.

Aumento salarial...

(Viene de pág. 1ra.)

para las categorías de redacción mencionadas.

Según el convenio 184 un aspirante tendrá un sueldo básico de 20.892 pesos; el redactor 28.798 y el secretario de redacción 31.933 pesos. En tanto en la rama de administración y expedición los básicos van desde 19.891 para el sereno hasta 21.993 para el encargado.

El convenio 378 establece el básico mínimo para los colaboradores con 19.410,30; el redactor percibirá un básico de 28.233,56 y el secretario de redacción 35.293,05. En administración las remuneraciones fluctuarán entre 18.083 para el cadete y 35.293 para el administrador, mientras que en expedición el peón general tendrá un básico de 19.410 y en el encargado 20.567.

El último de los 6 convenios de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa que lleva el Nº 267, establece para el aspirante un básico de 18.261; para el redactor 33.784 y para el secretario de redacción 48.074 pesos. En administración la remuneración básica mínima corresponde al cadete con 18.083, y la máxima al administrador gerente con 45.791 pesos. En expedición esos topes son de 18.261 y 32.871 pesos, y en intenlencia 18.261 y 32.871 pesos.

En cuanto a los convenios de prensa del interior del país, el número 346 correspondiente al Sindicato de Prensa de Mar del Plata, establece para el aspirante 20.450,50 pesos; para el redactor 31.025 y para el secretario de redacción 44.620. En tanto en administración a la categoría más baja se le asigna 20.450 pesos y a la más alta 35.944 mientras que en expedición las asignaciones básicas van desde 20.450 hasta 39.662,45 pesos.

Para los trabajadores del Sindicato de Prensa de Córdoba, (convenio 384) fue fijada en 28.131 pesos la remuneración para el aspirante; 32.692 pesos para el redactor; 39.184 para el secretario de redacción. En administración el ayudante percibirá 27.965 pesos de básico, ascendiendo las remuneraciones según las categorías hasta el administrador que se le fija un básico de pesos 52.032.

En la rama intendencia del Sindicato de Prensa de Córdoba, el mínimo básico corresponde al peón con 27 mil 747 pesos y el máximo al intendente con 31.153,58 pesos.

El convenio de la rama radio del mismo sindicato fija para las emisoras de baja potencia salarios de 19.668,81 pesos por mes y de 22.250,31 pesos para el aspirante y el redactor y de 20.672,17 y 28 mil 218,36, respectivamente, para las de alta potencia.

El convenio 232 correspondiente al Sindicato de Trabajadores de Prensa de San Juan establece salarios de 20.710,52 pesos para el aspirante, 29.948,92 para el redactor y 38.068,19 para el secretario de redacción mientras que en administración los nuevos sueldos oscilan entre 23.186,26 a 33.830,70 establecidos para el auxiliar y el jefe de sección, respectivamente.

Para la Asociación de Prensa de Tucumán, las nuevas escalas fijadas en el convenio 186 establecen salarios de 18.083,52 pesos mensuales para el cadete, 37.690,97 para el redactor y 50.915,77 pesos para el secretario de redacción.

El convenio 345 del Sindicato de Periodistas de La Pampa establece sueldos de 18.084,00 para el peón y el aspirante, 28.210.00 para el cronista reportero; 32.720,00 para el secretario de redacción y 35 mil 260,00 para el administrador gerente.

La Asociación de Periodistas de San Carlos de Bariloche, por su parte, tiene fijados en el convenio 421, salarios de 18 mil 791.00 pesos para el aspirante; 30.414.00 para el redactor y 46.977,00 para el jefe de redacción.

El Sindicato de Prensa de Comodoro Rivadavia en su convenio 180 tiene establecidos 19.540 pesos por mes para el aspirante, 29 mil 310,23 para el redactor; 39.080 para el secretario de redacción, mientras que en la administración los sueldos oscilan entre 19.349,37 para el cadete a 39.080,32 para el administrador.

El convenio 240 del Sindicato de Prensa del Norte de Chubut fija un salario de 19.540,16 pesos para el aspirante, 34.195,27 para el redactor editorial; 39.080,32 para el secretario de redacción y 47.873,38 para el jefe de redacción, mientras que en la administración se establecen sueldos que van desde 19.540,16 para el ayudante a 39.080,32 para el jefe de sección.

Para el convenio del Sindicato de Prensa de Bahía Blanca, que lleva el número 403 se fijan remuneraciones de 20.375,00 para el aspirante, 33.959,01 para el redactor, 43.362,00 para el secretario de redacción y 54.855,61 para el jefe de redación. En la administración se establecen salarios que van desde 20.375,00 de inicial a 37.141,26 para el jefe de sección.

En la rama radio el redactor tendrá un salario de 33.959,01 al igual que el camarógrafo de televisión.

El convenio 417 del Círculo de Prensa de Santiago del Estero, fija un salario de 20.374,85 de inicial para el aspirante, 29 mil 711 para el redactor y 37.607,82 para el secretario de redacción.

Para el Sindicato de Prensa del Chaco, cuyo contenido lleva el número 189 se fijaron salarios que van desde $ 19.540,16 por mes hasta $ 38.836,07, según cada una de las 16 categorías establecidas. En administración la escala va desde $ 19.349,37 hasta $ 38.836,07 por mes, según las 12 categorías existentes.

El redactor de la ciudad de Gualeguaychú, regido por el convenio 414, ganará por su parte ahora $ 30.873,32 mientras que el aspirante llegará a $ 20.091,07 por mes.

Para la Asociación Riojana de Trabajadores de Prensa las nuevas escalas del convenio 182 fijan un sueldo de 18.261,83 pesos por mes para el aspirante, 28.762,38 para el redactor y 39.719,48 para el jefe de redacción.

Finalmente el convenio 183 del Sindicato Argentino de Prensa establece para el aspirante un sueldo de 20.524,55 pesos por mes, 36.864,47 para el redactor editorial, pesos 39.953,49 para el secretario de redacción y 44.835,17 para el jefe de redacción.

Para el sector administrativo se fijan salarios que oscilan entre 18.439,56 pesos para el cadete hasta 42.842,30 para el gerente y para los trabajadores gráficos de taller offset las remuneraciones oscilan entre 20.525,55 a 42.344,33 establecidas para el aspirante y el regente respectivamente.

También hoy fueron dadas a conocer 17 planillas correspondientes a las nuevas escalas salariales de la Federación Obrera del Vestido y Afines cuyos salarios oscilan en la rama sastrería entre 29.819,00 para el obrero calificado, a 21.232,00 para la aprendiza hasta alcanzar los 21.462,000 para el oficial planchador.

Los trabajos de la represa de Yacyretá-Apipé

POSADAS, 25 (NA). — Se realizará entre el 23 y el 1º de abril un censo de población, viviendas y actividades económicas que serán afectadas por la inundación que se producirá luego de la construcción de la presa Yacireta-apipé, según lo informado por la Secretaría de Planificación y Control de la provincia de Misiones y la entidad binacional encargada de erigir el proyectado embalse.

El registro, que estará a cargo de profesionales contratados por la repartición oficial, consistirá en la identificación de personas y de bienes radicados bajo la cota de seguridad del futuro lago, establecida en 85 metros, para obtener y sistematizar la información que permita dar plena garantía a aquellos que deban ser desplazados por la realización de los trabajos.

La obra ha sido considerada de alto interés público y se trata de reconocer ampliamente los derechos de quienes serán afectados por ésta.

El censo se realizará en los barrios Laurel, La Radio, [illegible] cate, Juan Bautista Alberdi, Villa Bosset, Villa Mola, El Chaquito, Villa Cox, Villa Puojade, Villa Lanús y Villa Flor, así como también en el área ribereña que se extiende desde el límite con Corrientes hasta Corpus, zona jurisdiccional de las localidades de Candelaria y Santa Ana.

[illegible] referente a vivienda, comercio, industrias, servicios, explotaciones agropecuarias, etc.

Elevada multa a los que no acaten la luz roja de los semáforos

ROSARIO, 25. — Severas sanciones habrán de ser aplicadas a los conductores que no respeten el paso, cuando los semáforos indiquen el rojo para su mano. El cruce en esas condiciones de infracción será penado con una multa de $ 2.000.000 moneda nacional.

Se ha contemplado, sino media accidente, que el infractor pueda oblar la multa en dos cuotas previa comprobación de que no está en condiciones de hacer efectivo el pago por carecer de recursos a mano.

Realización de obras

ROSARIO, 25. — Cuatro empresas se presentaron ofertando sus trabajos para la realización de obras de construcción y limpieza de los conductos, bocas de registro y sumideros de las instalaciones pluviocloacales y de aguas servidas en una extensión de 100.000 metros en esta ciudad.

El presupuesto oficial fue estimado en la suma de 22.418.000 pesos, más 439.800 por imprevistos. En cada caso las empresas dieron detalles de las maquinarias ofrecidas para la realización de las tareas.

Testamento de Deliot

ROSARIO, 25. — Las autoridades municipales han dispuesto encarar el total cumplimiento del testamento del donante Carlos Deliot, fallecido en el año 1942. Hombre de sólida fortuna, cedió todos sus bienes a la comuna con el propósito de que mediante la fundación que lleva el nombre del extinto, se construyera un edificio adecuado para el Hogar del Huérfano y se propendiera a su manutención.

Actualmente, año 1977, aún no se ha podido cumplimentar, por diversas motivaciones, el notable legado.

Con el administrador de dicha fundación funcionarios comunales encaran la posibilidad inmediata de que se proceda a concretar la voluntad expresada por el extinto filántropo, en su testamento.

Dirección de Tránsito

ROSARIO, 25. — Las dependencias de la Dirección de Tránsito, insuficientes para atender las tareas que desarrolla, que van desde el patentamiento hasta la actividad administrativa, serán trasladadas a una ubicación más adecuada.

Las funciones, conforme con un proyecto elevado, pasarán a efectuarse en la manzana que tiene entrada por calle Córdoba al 2.500. El predio, antiguo centro de concentración de los servicios tranviarios, se prestará, una vez estructurado, en un nuevo accionar para una atención más eficiente y diligente de todos los servicios a cargo de la Dirección de Tránsito.

Paradas cada 100 metros en el transporte

ROSARIO, 25. — Por resolución de las autoridades, en el horario comprendido entre las 20 y las 7, el transporte urbano de pasajeros realizará paradas cada cien metros en un sector del radio céntrico.

Actualmente lo hace cada 200 metros.

Corresponde al sector delimitado en el área céntrica por la avenida Pellegrini, el bulevar Oroño y el río Paraná.

Normalidad en Perkins, Fiat y otras fábricas

CORDOBA, 25 (NA). — Normalmente se cumplían hoy las actividades en las fábricas de automotores de esta provincia, luego de dos jornadas durante las que se registraron algunos abandonos temporarios de tareas para realizar reuniones o asambleas referidas a los aumentos salariales dispuestos por el gobierno nacional.

Según se informó, en las distintas fábricas consultadas, los inconvenientes registrados en esos días se debieron a la falta de información —tanto empresaria como obrera— de las nuevas escalas salariales que rigen desde el 1º del corriente.

Precisamente esa situación movió ayer al delegado militar en la intervención de la delegación Córdoba del Ministerio de Trabajo de la Nación, teniente coronel Benjamín Alberto Oliva, a señalar que "los problemas laborales que existen en estos momentos en Perkins, Fiat y otros establecimientos fabriles, ocurren porque no se conocen las nuevas escalas salariales, más allá de que pueden circular internamente algunas planillas mimeografiadas que carecen absolutamente de validez".

En un comunicado anterior ese organismo estatal había señalado que el desconocimiento alcanza por igual a las organizaciones sindicales como a las cámaras empresarias y que solamente se podrá tener la versión exacta de las escalas por intermedio del Boletín Oficial.

Hoy, los voceros empresarios reiteraron su desconocimiento de los nuevos salarios y señalaron que ello les provocaba algunos problemas administrativos que esperaban solucionar rápidamente en cuanto recibieran las correspondientes planillas.

En el caso de la empresa Renault Argentina sus voceros dijeron tener algunas planillas enviadas desde Bs. Aires, pero quitándole toda validez oficial al señalar que se ajustarán en un todo a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo de la Nación, en el sentido de que será ese organismo, con la publicación en el Boletín Oficial el único encargado de la dis[illegible] las mejoras salariales.

También señalaron que las labores en la planta de Santa Isabel se cumplen con absoluta normalidad y que desde la línea de montaje estaba saliendo la cantidad programada de automóviles.

[illegible]mana de ayer hubo un abandono de tareas, señalaron hoy los funcionarios de la empresa que la labor se normalizó a partir de las 15.30 de la víspera.

En cuanto a los nuevos sa[illegible] que la empresa sólo los conoce a través de las publicaciones periodísticas que indicaron el máximo y mínimo del convenio perteneciente al Gremio de Trabajadores de Motores Diesel Livianos, por lo que no se tiene una expresión total de las distintas categorías.

Más de setecientas familias pueden ser desalojadas de Villa Hipódromo



Vecinos de Villa Hipódromo exhiben las cédulas que les fueran entregadas

Ha cobrado nueva actualidad el problema de los desalojos de familias en el barrio Villa Hipódromo. Una zona ubicada al este, vía por medio, de las instalaciones del Jockey Club, que comprende terrenos bajos, con cavas, donde hay muchas viviendas precarias y otras de material.

Esa reactualización se opera en virtud de la recepción por parte de 750 núcleos familiares, de células judiciales donde consta que se promueve demanda de desalojo. Ello ha originado la consiguiente inquietud entre los afectados, que afronta un problema gravísimo, pues se ven ante la perspectiva de tener que abandonar lo que han hecho con tanto sacrificio y trabajo.

Ocurre que los vecinos, frente a una disposición legal de expropiar esos terrenos para lotearlos y adjudicarlos a sus actuales ocupantes, realizaron mejoras y algunos edificaron casas de material. Lamentablemente la ley no se aplicó y los propietarios de las tierras ahora reclaman su posesión.

El planteo es serio y hay angustia en esos centenares de hogares, en su mayoría de condición muy modesta, que veían cristalizado ese viejo sueño de la casita propia.

Gestiones

La Asociación Santafesina de Entidades Vecinales ha dirigido una nota al subsecretario de Justicia y Culto, Dr. Víctor D'Andrea, en la que le solicitan una entrevista para plantearle la grave situación a la que se ven afrontados. El juicio respectivo, cabe acotar, está radicado en el Juzgado de Paz Nº 3, 1a. Secretaría, Nº 2, segunda Secretaría, Nº 4, segunda Secretaría.

Tal la amenaza que pende sobre centenares de hogares. Es indudable que se reclama una solución que debe ser aportada en el más breve plazo.

Cadenas Madariaga sobrevolará la zona del norte

Mañana, el secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario A. Cadenas Madariaga, acompañado por el subsecretario provincial, Ing. Agrón. Ernesto Ghirardi, sobrevolará la zona de los bajos submeridionales. Lo hará en un helicóptero de la provincia.

JUBILADOS

El Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación ha convocado a sus afiliados para reunirse el domingo a las 9, en el local de Balcarce 1357.

Se considerará la marcha de la institución y se analizarán diversos problemas que afectan a los pasivos.

Trabajadores de farmacia

La C. D. de la Asociación de Trabajadores de Farmacia de Santa Fe ha recibido la nueva escala salarial con vigencia a partir del 1o. de marzo del coriente año, las que pueden ser retiradas en el local social de Chacabuco 1820, de 8,30 a 12,30 y de 16 a 20,30, de lunes a viernes y los sábados desde las 8,30 a 12,30.

Disertará en la Bolsa de Comercio el titular de Hacienda

El directorio de la Bolsa de Comercio ha invitado a la conferencia que sobre "La actual política impositiva en la provincia" dará el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Berardi.

La reunión tendrá lugar en San Martín 2231, el 31 del corriente a las 20, con asistencia del Director General de Rentas, contador Tito Rocchetti.

Dos casos sobre la enfermedad de Newcastle, en aves

La Dirección General de Ganadería, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha informado que mediante las pruebas de laboratorio se comprobaron dos casos de la enfermedad Newcastle, en aves.

La información está destinada a los productores y profesionales médico-veterinarios, y agrega que con la finalidad de circunscribir los focos se aconseja extremar las medidas profilácticas, especialmente la vacunación sistemática con la frecuencia y vías que indiquen los profesionales especializados.

La dependencia ofrece sus laboratorios a los profesionales que deseen confirmar cualquier sospecha clínica de la mencionada enfermedad.

Pueden recabarse informes en la Dirección General de Ganadería, bulevar Pellegrini 3100, teléfono 38180, en esta capital.

Cartas a El Litoral

El Departamento Infantil del Liceo

Sr. director: Me identifico como el padre de una alumna del Departamento Infantil dependiente del Liceo Municipal, que se hace eco del problema de todos y trata de obtener por su intermedio algún informe respecto de la fecha de inscripción y de iniciación de clases en el citado establecimiento.

Mis gestiones fueron concurrir una y otra vez para inscribir en el segundo curso a mi hija. Al principio me daban una fecha para volver a preguntar, pero ahora me encuentro con la sorpresa de que no pueden darme ningún informe, diciéndome que pase en cualquier momento o cuando me quede cómodo.

Ante esta situación que ya se está volviendo "incómoda" para mí, como para la totalidad de los padres que concurren con el mismo propósito y se ven defraudados, es que solicito se haga eco del problema y por ese medio las autoridades den a conocer la información que corresponda. **Osvaldo Antonio Puppo Martina, L.E. 7.403.233 ciudad.**

Una donación de la Cámara de Agencias Loterías

En la reciente asamblea de la Cámara de Agencias Oficiales de Loterías, del Centro Comercial de Santa Fe, fue considerada la memoria y el balance del ente interno, prorrogándose asimismo los mandatos de los integrantes de la C. D.

UNIVERSITARIAS

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional han informado que Fiat Concord continúa con su sistema de becas internas (prácticas rentadas) destinadas a los estudiantes que cursan el último año de la carrera de ingeniería mecánica.

Los interesados deberán pasar por el Departamento Alumnos, San Martín 2050, de 16 a 20.

Ex cadetes del Liceo Militar

El Círculo de Ex Cadetes del Liceo Militar "Gral. Belgrano" ha convocado a una asamblea para el 27 del corriente a las 9, en el local de calle San Martín 2244, primer piso, Ofic. 2 (galería Santa Fe).

Se considerará la reforma de los estatutos.

Ciclo de cine organizado por el museo Rosa Galisteo

A partir del 1o. de abril y todos los viernes, hasta el 25 de noviembre inclusive, a las 18.30, en la sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, y organizado por este, se desarrollará un ciclo cinematográfico. Lo auspicia la Cooperativa del Abasto y el Sindicato de Luz y Fuerza.

El material correspondiente ha sido facilitado por las embajadas de Austria, Gran Bretaña, Australia, Francia, Italia, Sudáfrica, Alemania Federal, Holanda y también por el Fondo Nacional de las Artes.

Cabe señalar que el último viernes de cada mes se proyectará un largometraje argumental con el fin de comenzar una aproximación al cine universal.

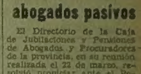
La entrada es libre.

BIBLIOTECOLOGIA

El Instituto Superior de Bibliotecología, del Ministerio de Educación y Cultura, informó que está abierta la inscripción para el ingreso a sus cursos.

Los interesados pueden concurrir a la sede del mismo, sita en Saavedra 3076, todos los días de lunes a viernes, en el horario de 18.30 a 20.30.

Un aumento para abogados pasivos



El Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de la provincia, en su reunión realizada el 22 de marzo, resolvió propiciar ante el Poder Ejecutivo un aumento para las jubilaciones y pensiones.

Con dicho incremento se fijaría el haber mensual de las jubilaciones de abogados y procuradores en $ 20.000; el de las pensiones en 18.000 [illegible].

Cabe señalar que el aumento solicitado es a partir del 1º de febrero.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de las ex Cajas de Bancarios y Seguros, Navegación, Periodistas y Gráficos, Servicios Domésticos y Trabajadores Rurales (actividades civiles) a partir del lunes próximo.

El 28 de 16.30 a 18.30 se pagará sin discriminación numérica, para seguir en días siguientes por la mañana.

Las asignaciones para los docentes

El Ministerio de Educación y Cultura recuerda a los docentes de los distintos niveles que, para la percepción de los montos asignados por hijos y escolaridad de hijos a cargo, mayores de 18 años y menores de 21, deberán presentar ante los Departamentos de Liquidaciones de Sueldos de Santa Fe o Rosario, según corresponda, en los ámbitos del Consejo General de Educación y/o del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, el certificado de escolaridad que acredite la concurrencia del hijo, desde el 1º de noviembre de 1976, a los establecimientos educacionales oficiales o de enseñanza oficial reconocida, conjuntamente con una nota "Declaración Jurada" donde conste que dichos hijos no perciben renta alguna.

REUNION

Del 28 al 30 del corriente se celebrará en Posadas (Misiones) la primera reunión ordinaria del "Sistema Federal de Construcciones Escolares" para tratar diversos temas referidos a los aspectos tecnológicos, el plan federal en la materia, la metodología a aplicar, los objetivos del plan, los instrumentos para el relevamiento de la información y las disponibilidades financieras para el corriente año.

En representación de la provincia de Santa Fe, asistirá a las deliberaciones el inspector seccional señor Berto L. López, quien está a cargo del área "Construcciones Escolares" en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura.

Las deliberaciones tendrán lugar en el salón "Libertad" del Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Misiones, con la asistencia de delegados de todas las provincias y funcionarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

Agradecen la atención a un enfermo

El Sr. Pío Eugenio Aguirre, de nuestra capital, ha hecho público su reconocimiento hacia la Municipalidad local, con motivo de la asistencia prestada a su hijo Sergio Daniel, el 17 del corriente.

En esa fecha el joven, al salir de un laboratorio ubicado en calle 25 de Mayo entre Mendoza y Salta, donde se sometiera a un análisis de sangre, experimentó una lipotimia, cayendo en la vereda. En esas circunstancias dos señoritas de la Brigada Municipal de Tránsito lo auxiliaron y pudieron ubicarlo en un automóvil Torino, de color blanco, que pasaba por el lugar, cuyo conductor se prestó voluntariamente a conducirlo al nosocomio más próximo, siendo muy bien atendido hasta su recuperación por médicos y enfermeras. Las jóvenes "naranjitas" lo trasladaron en taxi hasta el domicilio del afectado.

Además, durante el trayecto hasta el hospital, dado que el vehículo debía circular por razones obvias a elevada velocidad, las citadas señoritas colaboraron con señales a fin de evitar cualquier accidente.

El Sr. Aguirre pone de relieve el gesto de las empleadas de referencia, del conductor del automóvil y del personal del hospital, expresando que estas actitudes contribuyen a alentar grandes esperanzas en el futuro del país.

Situación de docentes de DINEA

Un grupo de maestras de Centros Educativos de la Dirección Nacional de Educación para el Adulto, Delegación Santa Fe, informaron respecto de la situación que atraviesan ante una disposición nacional, por la cual se habrían reducido los cupos para docentes en un 50 o/o en esa área, con lo que han quedado cesantes sin conocer exactamente los motivos de tal resolución.

Agregaron que "tal medida arbitraria en momentos en que las autoridades bregan por la educación y la terminación del ciclo primario, hará que un numeroso grupo de adolescentes, que por problemas de trabajo se veían obligados a concurrir a centros educativos en horarios vespertinos, estén privados de estas posibilidades".

Expresaron también que "llama la atención que se adopten estas resoluciones en momentos en que por los medios de comunicación se recuerda a los padres la obligatoriedad de enviar a sus hijos a la escuela, sin embargo se cierran las posibilidades a adolescentes y adultos con el ciclo primario incompleto, creando a su vez zozobra entre los maestros que vienen trabajando desde la iniciación la Campaña de Alfabetización en 1966, privándolos además de una fuente de trabajo, conseguida con sacrificios, esfuerzo y responsabilidad".

Se reunirá el Consejo Confederal de Control de la Tuberculosis

El 1º y 2 de abril se llevará a cabo la 2da. Reunión del Consejo Confederal de Control de la Tuberculosis en el Instituto Nacional de Tuberculosis de Recreo, Santa Fe.

Este Consejo está integrado por los jefes de programas de control de la tuberculosis de todas las provincias. El Jefe del Programa Nacional y el director del Instituto Nacional de Tuberculosis actúan en calidad de presidente y secretario respectivamente.

Sus funciones son precisamente coordinar las acciones entre el nivel nacional y provincial en lo que respecta a programas de control y discusión de normas técnicas y operaciones de aplicación en todo el país.

El 1o. a las 9 está prevista una reunión plenaria en la que hablará el doctor Atilio P. Bado, jefe del Programa Nacional de Tuberculosis, sobre el estado actual del mencionado programa. A continuación el Instituto Nacional de Tuberculosis informará sobre sus actividades.

Luego el Dr. Carlos Garay presentará un informe sobre el tema: "Epidemiología de la tuberculosis", que será presentado en el XVI Congreso Argentino de Tisiología y Neumonología a realizarse en el mes de octubre en la ciudad de Córdoba.

Por la tarde se harán reuniones de grupo para discutir el tema: Tratamiento supervisado.

El 2 las sesiones comenzarán a las 9 con una reunión plenaria donde el Instituto Nacionl de Tuberculosis informará los resultados de la encuesta nacional sobre aspectos operacionales de transporte y recepción de la vacuna BCG y organización de la vacunación.

A continuación el Dr. Atilio P. Bado hablará sobre el tema, "Necesidad de un programa masivo de primovacunación BCG en todo el país. Producto, técnica y estrategias posibles".

Luego se reunirán los grupos para considerar el tema expuesto y redactar el informe final que se dará a conocer en la sesión plenaria de clausura a llevarse a cabo a las 18,30.

EL LITORAL

Santa Fe, Viernes 25 de marzo de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1911

Director: Riobó Caputto

EL BALANCE DE LOS HOMBRES COMUNES

Como se dijo alguna vez, una cosa es el asalto al poder y otra muy distinta acceder a este como inexcusable respuesta a la emergencia del derrumbe constitucional con todas sus implicancias. La primera hipótesis responderá en un todo a la figura de la usurpación. La restante, en cambio, a una realidad histórica legitimante, que nutrirá moralmente tanto al hecho político desencadenado como a la empresa asumida por sus protagonistas. Convendrá recordarlo en los días que corren —mucho más allá también—, cuando al cierre del primer año del proceso el país se sienta impulsado a la reflexión y el balance.

Así, no resultará vano echar la mirada atrás para desentrañar, en la insoslayable gravedad del pasado inmediato, el porqué de las cuotas de sacrificio impuestas para lograr los objetivos de la reparación moral y material emprendida. La gimnasia retrospectiva llevará a recordar que los "hombres comunes" llegaron al gobierno "simplemente porque no lo había". Además para interpretar la inquietud de los hombres, también comunes que, sin estar en el gobierno, pero conscientes de las dificultades del momento, asumen en plenitud las responsabilidades emergentes.

Unos y otros admiten, aun en la diversidad de papeles o situaciones, el común denominador de una vocación nacional restauradora. La misma que procura, en el reencuentro con el estilo argentino, las claves del definitivo modelo democrático en lo político y lo social. Ambos enfrentaron, a su modo, la violencia y el caos. En un caso, con la acción que lleva al sacrificio último y total. En otros, con la definición que suscribe la legión de hombres y mujeres no violentos. Los que abrazan los caminos de la paz, la vida y la reconstrucción, porque aspiran primero a la inmortalidad para después morir.

Unos afirman y otros entienden, que en el duro camino emprendido las etapas se quemarán por objetivos y no por vencimientos de plazos. Ambos advierten la necesidad de llenar los espacios vacíos y dejar atrás paralelamente los tiempos del silencio. Todos conocen el negativo lastre de los que alientan las "velocidades frívolas" y los que conjugan las "inmovilidades tímidas", en procura de la ventaja ilícita inmediata o la precaria tranquilidad del no comprometido.

Los hombres comunes que debieron responder a la emergencia nacional no sólo están en el gobierno. También en las bases largas y anchas del país, sumados al proceso, en el papel sin especulaciones de los que, lejos de resignar responsabilidades, las reclaman. En la comunidad solidaria de pensamiento y acción, sin espacios para el "velocista frívolo" o el "inmóvil tímido", se encontrarán los rumbos ciertos de la reconstrucción institucional.

La deserción escolar: tema de una reunión

En el marco del Proyecto Multinacional para el Mejoramiento de la Administración de la Enseñanza Primaria que, con los auspicios de la OEA, patrocina el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación a través del Consejo Nacional de Educación, se realizará un Encuentro Nacional para estudiar y proponer soluciones a uno de los problemas más agudos de la escuela primaria: la deserción escolar.

En dicho encuentro, que se realiza en dos etapas, una que somprende a las provincias de las zonas sur y centro del país, con sede en Neuquén y el otro para los estados del norte, con sede en Posadas, se expondrán las experiencias concretas que se realizan y los proyectos orientados a superar la situación.

En la reunión de Posadas, a concretarse del 4 al 8 de abril próximo, la provincia de Santa Fe, estará representada por el interventor en el Consejo General de Educación, Sr. Amabel Alesso, quien expondrá sobre el tema en base a la acción que en la materia desarrolla el gobierno provincial.

Cabe señalar que participarán de las deliberaciones las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Chaco, Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, San Juan, La Rioja, Catamarca, Misiones y Santa Fe.

Sistema federal de construcciones

Del 23 al 30 del corriente se celebrará en Posadas (Misiones) la Primera Reunión Ordinaria del "Sistema Federal de Construcciones Escolares" para tratar diversos temas referidos a los aspectos tecnológicos, el plan federal en la materia, la metodología a aplicar, los objetivos del plan, los instrumentos para el relevamiento de la información y las disponibilidades financieras para el corriente año.

En representación de la provincia de Santa Fe asistirá a las deliberaciones el inspector seccional, Sr. Berto Luis López, quien está a cargo del área "Construcciones Escolares" en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura.

Las deliberaciones tendrán lugar en el Salón "Libertad" del Ministerio de Bienestar Social de Misiones con asistencia de delegados de todas las provincias y funcionarios del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.



El ultramarino de bandera liberiana "Andros Mariner", que ha fijado el nuevo récord de carga del puerto local

PARTICULAR INTENSIDAD REGISTRA EL MOVIMIENTO DEL PUERTO DE SANTA FE

Mientras en todos los círculos vinculados con la actividad portuaria se comenta favorablemente el récord de carga fijado a bordo de un solo buque en toda la historia del puerto de Santa Fe, el movimiento sigue acusando particular intensidad, representado por la presencia simultánea de varios ultramarinos y docenas de camiones y vagones que arriban con el producto de la cosecha gruesa.

Sin embargo, persisten los problemas derivados de los envíos de mercadería "condicional", afectada por moho y olor agrio, que sigue obligando al rechazo de partidas que no alcanzan al mínimo de lo tolerable. En fuentes vinculadas con la Junta Nacional de Granos, se expresaba esta mañana que se ha llegado al máximo de la tolerancia y que no se podría avanzar más de donde se ha llegado en materia de admisión.

Superado el inconveniente derivado del desembarco de su jefe de máquinas, por razones de enfermedad, zarpará mañana del puerto local el ultramarino de bandera liberiana "Andros Mariner", a cuyo bordo se encuentran cargadas 19.796 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, destinadas a Japón. Procedente de Grecia, vía Nueva York, llegará esta noche a Santa Fe, en un vuelo de cabotaje el nuevo ingeniero de máquinas para hacerse cargo de sus funciones.

El "Andros Mariner", que comenzó a cargar el 22 del corriente, a las 7 y 30, finalizó ayer a las 11.30, empleando un tiempo efectivo de trabajo de 26 horas y 50 minutos.

Datos comparativos

Se detallan a continuación datos comparativos del nuevo récord de carga a bordo de un solo buque, en relación con la marca anterior lograda por el noruego "Skauborg" con 16.000 toneladas de sorgo.

Ultramarinos	"Skauborg"	"Andros Mariner"
Cargó	16.000 toneladas	19.796 toneladas
Fecha	1/6/71	24/3/77
Bandera	Noruega	Liberiana
Eslora	198 metros	190 metros
Manga	20,95 metros	27,67 metros
Puntal	12,66 metros	16,09 metros
Tonelaje	28.000 toneladas	21.420 toneladas
Calado de salida	23 pies (7,01 metros)	24 pies (7,32 metros)
Altura agua en Sta. Fe	3,66 metros	5,94 metros
Calado determinante	27,9 pies	30,1 pies
Tiempo de trabajo	20 horas 45 minutos	26 horas 50 minutos
Exportador	Cargill S. A.	Nidera Argentina
Agente Marítimo	Norman Hnos.	Sarsotti
Destino	Bélgica	Japón

¿Otro récord?

Se informó esta mañana de la posibilidad de de que la marca fijada por el "Andros Mariner", sea de corta duración, ya que sería superada, aunque por escaso margen, por el británico "Shif Royal", cuyo arribo está anunciado para el 31 del corriente. Este buque, consignado por armador y fletador a las agencias Norman y Sarsotti, respectivamente, tiene previsto cargar 20.00 toneladas de sorgo, con lo que se establecería una marca muy difícil de superar.

Buques en puerto

Aparte del Andros Mariner", amarrado en el dique 1 (sector oeste), se hallaba en puerto esta mañana el español "Cigoitia" (Norman), aguardando turno para embarcar 10 mil toneladas de sorgo para España. En la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, continuaba sus operaciones de carga de 18 mil toneladas de sorgo para Rumania, el griego "Kalty" (Norman) que, de esta manera, batirá también el récord del "Sakuborg". Por último, en la Unidad 3 (dique 2), operaba el argentino "Martín Fierro (Río Paraná), que llevará 10.000 toneladas de sorgo que serán trasbordadas al "Andros Mariner" en el río de la Plata. Para mañana está prevista la llegada del italiano "Los Andes", mientras que para la semana próxima están anunciados el "Tacoma City" y el "Monte Zamburu", todos nominados para cargar importantes partidas de sorgo.

La legislación sobre uso de armas modificaron

Por decreto 886 emanado del Ministerio de Gobierno se modifica el decreto Nº 1129/75 reglamentario de la Ley 7.365 de creación del Registro Provincial de Armas de Uso Civil.

Por el artículo 1o. se modifica el decreto 1129/75, reglamentario según se establece en los artículos siguientes.

En el artículo 2o. se agrega como inciso c) del artículo 9º el siguiente: "La autorización a que se refiere el inciso a) del presente artículo, estará sujeta a las siguientes consideraciones: No registrar el peticionante antecedentes judiciales o policiales desfavorables; acreditar fehacientemente medios de vida lícita y no poseer otro revólver de calibre similar, salvo que se trate de coleccionista y el arma integre la colección respectiva".

Agrégase como inciso d) del mismo artículo: "Para adquirir munición de la determinada en el artículo 6º del decreto nacional Nº 395/75, que requiere autorización previa, el solicitante ajustará su pedido a las siguientes condiciones: Exhibir la correspondiente autorización de tenencia del arma para la cual pretende adquirir munición o cartucho; el pedido no puede exceder de 50 unidades anuales, no acumulables en ningún caso. No obstante el jefe de Policía puede autorizar una cantidad mayor cuando se trate de cazadores tiradores asiduos, previa presentación de las respectivas constancias extendidas por las autoridades de los clubes de caza o tiro autorizados.

Por el artículo 3º se establece, que se agrega como 2do. párrafo del artículo 12º: "Cuando la autoridad policial tuviera razones fundadas para considerar que el peticionante, presente anormalidades psíquicas o físicas que lo incapaciten para la tenencia o portación de armas de fuego, exigirá la presentación del certificado médico policial y denegará si éste fuera desfavorable, la autorización pertinente".

Y el artículo 4º "Agrégase al inciso a) del artículo 13º el siguiente párrafo: Sin embargo, cuando se trate de autoridades nacionales, provinciales, municipales o extranjeros residentes en el país, el jefe de Policía puede exceptuarlas de todo otro requisito con los alcances y limitaciones que establezca la unidad militar bajo cuyo control operacional actuare".

"Agrégase como inciso d) del mismo artículo lo siguiente: Las autorizaciones que se confieren tendrán validez mientras subsistan las razones de justificación de su otorgamiento, caducando automáticamente en caso contrario y deberán ser renovadas anualmente".

Otras disposiciones

En el artículo 5º se dispone que se sustituya el artículo 24º por el siguiente: Por cada solicitud de autorización previa para la adquisición de revólver calibre 38/100 (9,6 mm) o solicitud de tenencia de armas, el peticionante abonará $200; por cada solicitud de autorización de portación de armas, $500 y por cada solicitud de autorización de adquisición de munición de la señalada en el artículo 6º del decreto nacional, se requiere $ 800.

Asimismo se sustituye el artículo 28o. por el siguiente: "toda autoridad policial que tome conocimiento de la comisión de una infracción de la Ley 20.429 y su reglamentación, lo comunicará de inmediato a la oficina de la Sección de Registro de Armas correspondiente a su jurisdicción y en el término de 24 horas procederá a labrar las actuaciones correspondientes, observando las formas y términos que establece el artículo 137º del decreto nacional.

Además se sustituye el capítulo IV por el siguiente: Destino del importe de las tasas, multas y del material incautado".

Finalmente se agrega como artículo 32 el siguiente: "Las armas y material decomisado, incautado, abandonado expropiado o donado, será distribuido por el P.E. a propuesta del Ministerio de Gobierno, previo informe de Jefatura de Policía entre los siguientes beneficiarios: Policía de la provincia, institutos penales, museos, y tiro federal, conforme a las características y utilidad del material, quedando facultada la Policía para introducir modificaciones en las mismas que posibiliten su uso por la repartición sujeta aquélla a lo prescripto en el artículo 17 del decreto nacional Nº 395/75.

SOBRE "SANTA FE - 1977" EXPUSO EL INTENDENTE EN REUNION DE PRENSA



El intendente, Cnel. Coquet, acompañado por secretarios y funcionarios durante la reunión informativa

En el recinto del ex Concejo Municipal, convertido en la sala de situación tuvo lugar una reunión informativa a cargo del intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, quien estuvo acompañado en la ocasión por los secretarios de Gobierno y Servicios Públicos, Cnel Juan C. Bellatti; de Hacienda, Cont. Jorge Favre; de Obras Públicas, Ttel. Cnel. Osvaldo A. Perciavale; de Cultura y Bienestar Social, Sr. Reynaldo Bandini; el secretario general, prefecto principal Oscar N. Lagorio; el director del Instituto Frigorífico Municipal, Ing. Norberto Mayoraz; subsecretarios y otros funcionarios.

Reunión con autoridades

El Cnel. Coquet comenzó diciendo que el motivo de la reunión era informar sobre el temario dado a conocer la víspera bajo el epígrafe: "Exposición Santa Fe - 1977" con asistencia del segundo comandante del II Cuerpo de Ejército, Gral. Andrés A. Ferrero; el jefe de la Guarnición Militar Sta. Fe, Cnel. Juan A. Rolón; otros jefes de las unidades militares; ministros del P.E. provincial y otros funcionarios. En la ocasión, el intendente, secundado por los secretarios del D.E., reseñó lo realizado en el municipio a partir de la situación en que lo recibieron, así como los resultados inmediatos de la tarea de ordenamiento y reorganización administrativo-financiera llevada a cabo.

Los temas expuestos fueron ilustrados con mapas, diagramas y dispositivas.

Planes prioritarios

Especial mención se hizo a lo calificado como "cinco planes prioritarios proyectados para 1977": Gas natural, mercado concentrador, villas de emergencia, inundaciones y plan ferrourbanístico. En cuanto al primero, se reseñó el trámite seguido por la obra desde su inicio en 1973, señalando que al haberse rescindido el contrato con las empresas constructoras en noviembre de 1976, se está a la espera del pliego de bases de Gas del Estado, para un nuevo llamado a licitación para completar el sector iniciado y agregar una nueva etapa de ochenta manzanas con una red de 40.000 mts. de extensión que beneficiará a unos 6.300 usuarios, destacándose la necesidad de que se construya el ramal de alimentación a través del río Salado para la habilitación de la red. En cuanto al mercado concentrador, se señaló que por resolución de la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación, Santa Fe está incluida como área de localización. A tal efecto se está realizando un estudio de factibilidad por el Consejo Federal de Inversiones, lo que permitirá gestionar ante las autoridades la declaración del proyecto como de interés nacional. Para ello la Municipalidad ha destinado 12 Has.

El traslado de las villas de emergencia, fue calificado como "desafío" al que debió responderse con una acción rápida y eficaz.

Como primer paso, se está llevando a cabo la experiencia piloto de Villa Yapeyú, donde se están terminando las primeras 32 casas de material con un costo unitario de más de 120 millones de pesos y donde se instaló a familias en viviendas de materiales ligeros, con un criterio urbanístico. Se señaló después que a los hombres de esa villa, "la Municipalidad les proporciona oportunidades de trabajo".

Para evitar las penosas consecuencias ocasionadas por las periódicas crecidas de los ríos se han previsto algunos trabajos tales como: Elevación del camino a Alto Verde y el refuerzo de los murallones de Rincón. Se está en tratativas con Vialidad y Obras Públicas, para realizar conjuntamente un plan que elimine el peligro de inundaciones en la zona del río Salado.

Finalmente se hizo mención al proyecto de sacar las vías que dividen y aíslan la ciudad de Santa Fe, concentrándolo en el sector oeste. Al respecto adelantó el coronel Coquet que fue remitido a Ferrocarriles Argentinos un plan coincidente de la Municipalidad y provincia. Como primer paso, se eliminaría el ramal norte del ferrocarril Mitre.

Tasas

En relación con las tasas previstas para el corriente año, concretamente la de inmuebles, se adelantó que el incremento promedio en relación con 1976 será de 300/350 por ciento. Se dijo que las boletas correspondientes serán remitidas por correo a domicilio, se pagarán en seis cuotas, a cuyo efecto se podrán abonar en las cajas municipales (25 de Mayo y Falucho), y en las casas del Banco Provincial y de Crédito Comercial.

En el campo de obras públicas, se prevé la realización de pavimentos por administración, mediante la colaboración de los vecinos, y además de las que se hagan por contrato.

Reencasillamiento

En cuanto al reencasillamiento del personal, el intendente expresó que se trató de llevar a cabo una ubicación del personal para satisfacer la carencia de "estructura operante". Sobre el particular puntualizó que actualmente la Municipalidad dispone de un número de agentes similar al que tenía cuando se hizo cargo, teniendo en cuenta la relación y proporcionalidad con los habitantes de la ciudad. Se puntualizó que se operaron más de 800 ascensos, la efectivización de más de 270 agentes transitorios; se reencasilló a unos 56 y quedaron en disponibilidad durante un mes 27. Asimismo fueron retrogradados 27 empleados, sea por no satisfacer las funciones, por la supresión de cargos o por carecer de profesionalidad para la categoría que ostentaban. Sin embargo, al respecto puntualizó que de ningún modo cobrarán menos sueldo que el que venían percibiendo hasta el 31 de diciembre de 1976.

Finalmente, destacó la tarea cumplida por la Junta Municipal de Defensa Civil, y la acción que deberá emprenderse para la reubicación de las familias desplazadas por las inundaciones.

CASA GRIS

En el Nordeste pondrán en marcha un programa de cooperación financiera

El ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Jorge Enrique Berardi, comó vicepresidente de la Corporación Financiera Regional del Noreste (COFIRENE), anunció a "El Litoral" que mediante un convenio suscripto entre la mencionada entidad y el Consejo Federal de Inversiones, se pondrá en marcha un programa conjunto de cooperación financiera para las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa, Santa Fe y Misiones, que comprenden el noreste del país.

Si bien el funcionario no informó acerca de las etapas del programa, consignó que los recursos iniciales del mismo se fijaron en $ 30.000.000, indicando además que los créditos a otorgarse tendrán una amortización de hasta cinco años.

Reunión con el Dr. Juan Alemann

Esta mañana por vía aérea se trasladó a la capital federal, el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Berardi.

El titular de la cartera económica provincial, lo hizo acompañado por funcionarios de la Dirección de Rentas y tenía previsto mantener una entrevista con el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Alemann, con quien abordarían aspectos relacionado a la cuestión impositiva en la provincia.

M. de Agricultura

El Ministerio de Agricultura y Ganadería hace saber a los productores agropecuarios que dispone de semillas de distinta especies para la venta.

La variedad dada a conocer es la siguiente: trigo variedad vanguardia INTA, segunda multiplicación; centeno variedad Don Enrique, primera multiplicación; sorgo Mini INTA, segunda multiplicación; Melilotus Alba, variedad El Domador de segunda multiplicación y maíz para consumo todos a precio promocional.

Los interesados podrán dirigirse al Centro Operativo Experimental ubicado en Angel Gallardo, situado en el kilómetro 11 F.C.G.M.B., Tel. 61412 y 30243, dependiente del citado organismo.

Asignaciones de docentes familiares

El Ministerio de Educación y Cultura recuerda a los docentes de los distintos niveles que, para la percepción de los montos asignados por hijos y escolaridad de hijos a cargo, mayores de 18 años y menores de 21, deberán presentar ante los los departamentos de Liquidación de Sueldos de Santa Fe o Rosario según corresponda, en los ámbitos del Consejo General de Educación y/o del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, el certificado de escolaridad que acredite la concurrencia del hijo, desde el 1o. de noviembre de 1976, a los establecimientos educativos oficiales o de enseñanza oficial reconocida. Debe, presentárselo conjuntamente con una nota "Declaración Jurada" donde consten que dichos hijos no perciban renta alguna.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

OTOÑO

¿Estamos o no estamos en el otoño?, se pregunta mucha gente. Las temperaturas siguen siendo altas, los árboles mantienen su follaje y los mosquitos mantienen su reinado. Si estas cosas caracterizan al verano, y a las que deben añadirse los bañistas que han sido erradicados por vía de exceso de agua, aunque parezca contrasentido, hay que coincidir en el juicio: sigue reinando la estación estival.

Quizás ocurra con el otoño lo que ha sucedido muchas veces en algunas dependencias, con planteles supuestamente integrados por algunos que tienen habilidad para hacerse perdiz a la hora del trabajo, pero que sólo aparecen cuando del buen cobrar se trata. En una de esas el otoño se queda por ahí y aparece de buenas a primeras el invierno, a quien tantos no quieren, excepción de los que venden prendas y artefactos para combatir al frío.

RELOJES

En la Estación Terminal de Omnibus, donde ya no se llueve como antes en el hall, llama la atención la falta de relojes o un tablero indicativo de horarios, se encuentra con el fastidio consiguiente, que no hay un solo reloj. Ni siquiera de arena para saber si tiene tiempo de ingerir un café, de ésos que valen una ponchada de pesos, o si bien tiene que correr presuroso a embarcarse en el vehículo. Que no aguarda ni un minuto, como diz que ocurre con la señora que algunos pintan portando una guadaña.

Invitan a adornar los frentes de las viviendas

Atención al público el lunes próximo

Con motivo de la visita a esta ciudad del presidente de la Nación, Tte. Gral. Jorge Rafael Videla, el próximo 28 del corriente, en la Municipalidad, sólo se atenderá al público hasta las 10 de la mañana.

Por otra parte, las autoridades municipales invitan a comerciantes, instituciones deportivas, sociales y culturales, así como a la población en general, a embanderar e iluminar los frentes de las viviendas y edificios.

Presentación de un libro

En el salón de actos de la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, se llevará a cabo mañana, a partir de las 20.30, la presentación del libro "Un Juego", de Fernando Bonfanti, acto que organiza el grupo literario local Tupambaé.

En tal oportunidad colaborará musicalmente el Trío Siembra, de Paraná.

Realizará una asamblea el Centro Comercial

El martes próximo a las 20 horas, de acuerdo a la convocatoria, tendrá lugar la asamblea general ordinaria del Centro Comercial de Sta. Fe. En la oportunidad se tratará el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta anterior; lectura y aprobación de la memoria y balance del 44o. ejercicio y designación de dos socios para que firmen el acta.

De acuerdo a los estatutos, a la hora indicada en la convocatoria no existiese quorum, la asamblea se realizará una hora después, con los socios presentes, y sus resoluciones serán válidas.

La memoria referida al 44o. ejercicio está incluida en la revista del Centro Comercial de Santa Fe, con la convocatoria y el balance como asimismo otro material referido a sus Cámaras y la actividad de la institución.

Inaugurará mañana su sede CARCLO

De acuerdo con lo anticipado, mañana a partir de las 19 se llevará a cabo el acto inaugural de la nueva sede que CARCLO posee en calle 1o. de Mayo 2122 de esta ciudad.

El programa comprende el corte de la cinta simbólica de acceso al edificio; la bendición de las nuevas instalaciones, discurso del presidente de la entidad, señor Marcelo Fernández y del ex titular de la institución, Dr. Juan José Vera, y posteriormente pronunciarán palabras alusivas el Dr. Hugo G. Zuza, presidente de Confederaciones Rurales Argentinas y un representante del P.E. provincial.

A las 21 será servido un lunch.

Amigos de S. Fe La Vieja emitió una declaración

Con la presidencia de s[u] titular, el Dr. Mario J. d[e] Olazábal, se reunió la comisión directiva de la Asociación Amigos de Santa Fe La Vieja, considerando un amplio temario.

Tras escucharse la in[formación] producida po[r] el asesor honorario de [la] entidad, Dr. Agustín Zapata Gollán, acerca de l[a] constante erosión ribereña en la zona de Cayas[tá], que continúa afectando las ruinas de la primitiva fundación santafesina, se aprobó por unanimidad una declaración motivada por el inform[e] entregado por la OEA [al] embajador argentino an[te] el organismo Dr. B. Car[...] sales.

"La aprobación por [la] Organización de los Estados Americanos del info[r]me técnico sobre pues[ta] en valor histórico-turístico, de las ruinas de la fundación de Santa Fe, [en] Cayastá preparado por [el] enviado de dicho organismo, arq. Humberto Rodríguez Camilloni —dice [el] documento dado a conocer— corrobora una v[ez] más la trascendecia de l[os] hallazgos arqueológicos [de] Zapata Gollán, cuya l[a]bor de 30 años corre pe[li]gro de desaparecer si [no] se la preserva debidamente".

"Por lo demás —prosigue la declaración— es h[o]ra de constituir en el ámbito del Museo del Descubrimiento y Población [del] Río de la Plata, levant[a]do anexo a las ruinas, [un] centro de estudios americanistas, al que concurr[an] técnicos en conservaci[ón] de vestigios históricos [a] fin de que se profundic[en] las excavaciones aho[ra] suspendidas por la imp[o]sibilidad de preservar [los] hallazgos de los agen[tes] climatéricos".

En la última parte, [el] documento deja consta[n]cia de la complacencia [de] que miembros de la ci[ta]da asociación, estudio[sos] del pasado, y poblaci[ón] santafesina y costera h[an] recibido la noticia de [la] aprobación del infor[me] Rodríguez Camilloni [por] la secretaría general de [la] OEA, esperando ahora [que] los programas esbora[dos] cuenten con el visto b[ue]no del Ministerio de R[e]laciones Exteriores y [de] tes asesores argentin[os] para que el proyecto [co]mience a ser concreta[do] en algunos de sus asp[ec]tos".

Formación de las subcomisiones

Asimismo, se resolvió e[n]cargar la formación de [las] subcomisiones estatutar[ias] a los miembros de la C[...] de acuerdo al siguien[te] detalle: Dr. Julio A. C[...]minos, a cargo de la [de] relaciones exteriores; [Sr.] Riobó Caputto, de pub[li]caciones y prensa; Sr. M[a]rio Roberto Vigo, de [fi]nanzas; Sr. Ernaldo Landi, de relaciones p[ú]blicas; Sr. Ricardo Passe[...]gi Culien, de cultura; [Dr.] Francisco Magín Ferr[...] de asesoramiento leg[al]; Sr. Carlos Mariano Bus[...]niche, de turismo; Sr. [Hi]pólito Montemurro, [de] obras; y Dr. Luis Moya[...] Centeno, de relaciones [so]cietarias.

Dictan cursos en la Cruz Roja

En la Escuela de Enfe[r]mería dependiente de [la] filial local de la Cruz Ro[ja] Argentina, permanec[e] abierta la inscripción pa[ra] los cursos de instrumen[tación] de cirugía genera[l], auxiliar de hemoterapi[a], auxiliar de laboratorio clínico, auxiliar de anestesi[o]logía y terapia intensiva.

Los cursos comenzar[án] el 11 de abril a las 19.15 [en] el salón de actos de [la] mencionada entidad, si[ta] en Rivadavia 1963.

El requisito para el i[n]greso es poseer título [de] enfermera o profesiona[l], pudiendo concurrir los i[n]teresados de lunes a vie[r]nes en el horario de 9 [a] 11 y de 19 a 21.